

Núm. Expte.: 512/05.

Notificado: Suscripción Mano a Mano, S.L.

Ultimo domicilio: Apartado de Correos núm. 210, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 30 de agosto de 2005.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), El Delegado Provincial de OO.PP. y Transportes, José M.^a Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del expediente CPV núm. 216/04.

Núm. expte.: 216/04.

Interesada: Doña Adela Bolívar Pérez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del expediente 216/04 de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se le informa lo siguiente:

Con fecha 22 de noviembre de 2004 y R.E. núm. 200412300026701, se ha recibido en esta Comisión Provincial de Valoraciones, adscrita a la Consejería de Gobernación, el expediente de Expropiación Forzosa, obra o proyecto: «Línea Eléctrica (Atarfe-Caparacena), Expte. núm. 6055/At, siendo la Administración expropiante la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, y el sujeto expropiado los Hermanos Bolívar Pérez.

DATOS DEL EXPEDIENTE DE VALORACION DEL JUSTIPRECIO

Origen: Remisión de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa.

Núm. expediente CPV: 216/04.

Organo que tramita: Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada.

Organo que resuelve: Comisión Provincial de Valoraciones de Granada.

Plazo de resolución y notificación: 3 meses (art. 12 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo).

Sentido del silencio: Desestimatorio de la pretensión del expropiado.

Legislación aplicable: Disposición Adicional Tercera de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (BOJA núm. 154, de 31 de diciembre de 2002); Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones (BOJA núm. 52, de 16 de marzo de 2004), Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero; Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de desarrollo (Decreto de 26 de abril de 1957).

Granada, 30 de agosto de 2005.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vílchez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del expediente CPV núm. 213/04.

Núm. Expte.: 213/04.

Interesado: Don Angel Corral Rodríguez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del expediente 213/04 de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42, punto 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se le informa lo siguiente:

Con fecha 8 de noviembre de 2004 y R.E. núm. 200412300025564, se ha recibido en esta Comisión Provincial de Valoraciones, adscrita a la Consejería de Gobernación, el expediente de Expropiación Forzosa, obra o proyecto: «L.A. a 20 kV origen en la línea Baza-Zújar y final C.T. El Olivar, en t.m. de Guadix», Expte. núm. 7005/AT, siendo la Administración expropiante la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, y el sujeto expropiado don Angel Corral Rodríguez.

DATOS DEL EXPEDIENTE DE VALORACION DEL JUSTIPRECIO

Origen: Remisión de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa.

Núm. expediente CPV: 213/04.

Organo que tramita: Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada.

Organo que resuelve: Comisión Provincial de Valoraciones de Granada.

Plazo de resolución y notificación: 3 meses (art. 12 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo).

Sentido del silencio: Desestimatorio de la pretensión del expropiado.

Legislación aplicable: Disposición adicional tercera de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (BOJA núm. 154, de 31 de diciembre de 2002); Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones (BOJA núm. 52, de 16 de marzo de 2004), Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero; Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de desarrollo (Decreto de 26 de abril de 1957).

Granada, 31 de agosto de 2005.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vílchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de septiembre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos a ocupar con motivo de la ejecución de la obra del proyecto de clave: 2-GR-1385-0.0-0.0-PC. «Variante de Albuñol en la carretera A-345». Término municipal de Albuñol.

Con fecha 28 de julio de 2005 la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes

ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa necesario para obtener la plena posesión de los terrenos que se requieren para la ejecución de las obras del proyecto de referencia.

El mencionado proyecto fue aprobado el 29 de marzo de 2005 y, de conformidad con el artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía en relación con la disposición transitoria primera, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación, de la ocupación temporal o de la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en la incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA del día 12 de febrero de 1985),

HA ACORDADO

Primero. Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y Reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, Ayuntamiento de Albuñol, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario «Ideal» de Granada, valiendo como Edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero, según lo previsto en el art. 52.2 de la LEF y art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tercero. Señalar los días 26, 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 2005, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y convocar para su comparecencia a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados.

A dicho acto, deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

Publicada esta resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular, por escrito, ante esta Delegación (Avda. de la Constitución, 18, portal 2. 18012 Granada), alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados, pudiendo examinar los planos parcelarios y demás documentación.

Granada, 1 de septiembre de 2005.- El Delegado, Pedro Fernández Peñalver.

Variante de Albuñol en la carretera A-345

Clave: 2-GR-1385-0.0-0.0-PC

Término municipal: Albuñol.

Nº de Orden	Polígono/Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
1	2/114	Albuñol	José Martín Viñolo CL. Federico García Lorca, 2 18700.- Albuñol	Exp. 3.874 Serv. OT.	Pastos	26/09/2005 10:00
2	3/395	Albuñol	Ayuntamiento de Albuñol Plaza Ayuntamiento 18700.- Albuñol	Exp. 670 Serv. OT.	Pastos	27/09/2005 13:00
3	14/389	Albuñol	Piedad Martín Viñolo CL. Barranquillo, 1 18700.- Albuñol	Exp. 7.674 Serv. 472 OT.	Almendros. Higueras. Huerta	26/09/2005 11:00
4	14/73	Albuñol	Piedad Martín Viñolo CL. Barranquillo, 1 18700.- Albuñol	Exp. 990 Serv. OT.	Pastos	26/09/2005 11:00
5	14/61	Albuñol	Piedad Martín Viñolo CL. Barranquillo, 1 18700.- Albuñol	Exp. 4.822 Serv. 225 OT.	Invernadero. Cerramiento	26/09/2005 11:00
6	14/60	Albuñol	José Martín Viñolo CL. Federico García Lorca, 2 18700.- Albuñol	Exp. 4.220 Serv. 126 OT.	Invernadero. Caseta. Almendros	26/09/2005 11:00

Nº de Orden	Polígono/ Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
7	14/59	Albuñol	Piedad Martín Viñolo CL. Barranquillo, 1 18700.- Albuñol	Exp. 1.763 Serv. OT.	Invernadero. Caseta. Cerramiento.	26/09/2005 11:00
8	14/66	Albuñol	Cristobal Escudero Montes Caseria del Carmen, 5 18700.- Albuñol	Exp. 2.282 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento. Caseta	26/09/2005 12:00
9	14/68	Albuñol	Hros. Juan Ogalla Jiménez CL. Calvario, 4 18700.- Albuñol	Exp. 977 Serv. OT.	Huerta. Cerramiento	26/09/2005 13:00
10	14/84	Albuñol	Miguel Benavides Sánchez CL. San Marcos, 2 18700.- Albuñol	Exp. 527 Serv. OT.	Invernadero	26/09/2005 12:30
11	14/85	Albuñol	José Martín Viñolo CL. Federico García Lorca, 2 18700.- Albuñol	Exp. 318 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento. Caseta	26/09/2005 10:00
12	14/87	Albuñol	Francisco González López CL. Balate, 17 18700.- Albuñol	Exp. 920 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento. Caseta.	27/09/2005 10:00
13	14/88	Albuñol	Juan Manuel Moreno Fernández CL. Huelva, 9 18700.- Albuñol	Exp. 288 Serv. OT.	Frutales. Caseta. Balsa	27/09/2005 10:30
14	14/5	Albuñol	Isabel López Vargas CL. Balates, 17 18700.- Albuñol	Exp. 263 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento	27/09/2005 10:00
15	14/89	Albuñol	Antonio L. Domingo Maldonado CL. 28 de Febrero 18700.- Albuñol	Exp. 223 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento	27/09/2005 11:00
16	14/90	Albuñol	Antonio L. Domingo Maldonado CL. 28 de Febrero 18700.- Albuñol	Exp. 838 Serv. OT.	Improductivo	27/09/2005 11:00
17	14/91	Albuñol	Mª Victoria Morales Maldonado Avda. Andalucía, 1 18700.- Albuñol	Exp. 604 Serv. OT.	Improductivo	27/09/2005 11:30
18	14/92	Albuñol	Juan Miguel Heredia Heredia CL. Santa Adela, 11 18700.- Albuñol	Exp. 450 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento. Caseta	27/09/2005 11:30
19	14/93	Albuñol	José Maldonado Suarez Avda. 28 de Febrero, 27 18700.- Albuñol	Exp. 632 Serv. OT.	Huerta. Cerramiento	27/09/2005 12:00
20	14/104	Albuñol	José Santiago Rodríguez Sabio Cortijo Pijiros, 1 18700.- Albuñol	Exp. 786 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento	27/09/2005 12:30
21	14/105	Albuñol	Sonia Rodríguez González Cortijo Pijiro, 1 18700.- Albuñol	Exp. 431 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento	27/09/2005 12:30
22	14/106	Albuñol	José Martín Viñolo CL. Federico García Lorca, 2 18700.- Albuñol	Exp. 658 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento. Caseta	26/09/2005 10:00
23	14/107	Albuñol	José Cara Maldonado CL. Caldera 18700.- Albuñol	Exp. 1.259 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento. Caseta.	28/09/2005 10:00
24	14/114	Albuñol	Mª Clotilde Rivas Rodríguez Plaza Calvario, 1-2º A 18700.- Albuñol	Exp. 2.861 Serv. OT.	Improductivo	28/09/2005 10:30
25	15/54	Albuñol	Oliva González Viñolo CL. Caldera, 3 18700.- Albuñol	Exp. 941 Serv. 15 OT.	Invernadero. Cerramiento. Caseta	28/09/2005 10:45

Nº de Orden	Polígono/ Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
26	15/55	Albuñol	Mª Encarnación Rodríguez Antequera CL. Calvario, 14-3º 18700.- Albuñol	Exp. 387 Serv. 37 OT.	Invernadero. Cerramiento	28/09/2005 11:15
27	15/59	Albuñol	Hros. Miguel Pérez Sabio CL. Epifanio Lupión, 11 18700.- Albuñol	Exp. 518 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento. Caseta	27/09/2005 11:45
28	15/60	Albuñol	Encarnación Moreno Cañas CL. Granada, 33 18700.- Albuñol	Exp. 638 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento. Caseta	28/09/2005 12:15
29	15/63	Albuñol	Juan Villegas Montoro Avda. Andalucía 18700.- Albuñol	Exp. 290 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento. Caseta	28/09/2005 12:45
30	15/57	Albuñol	José Martín Viñolo CL. Del Río, 4 18700.- Albuñol	Exp. 354 Serv. OT.	Huerta. Cerramiento	28/09/2005 13:15
31	15/64	Albuñol	Adela Moreno Antequera CL. Huelva, 7 18700.- Albuñol	Exp. 202 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento. Caseta	27/09/2005 10:30
32	15/65	Albuñol	Silverio Cara Antequera CL. San Marcos, 4 18700.- Albuñol	Exp. 154 Serv. OT.	Invernadero. Caseta. Corral	29/09/2005 10:00
33	15/70	Albuñol	Ascensión Romero Rodríguez CL Barranquera, 17 18700.- Albuñol	Exp. 585 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento	29/09/2005 10:30
34	15/71	Albuñol	Hros. Francisco Suarez Maldonado CL. Caldera, 2 18700.- Albuñol	Exp. 715 Serv. OT.	Huerta. Caseta. Cerramiento	29/09/2005 11:00
35	15/482	Albuñol	Hros. Julia Sánchez Ortíz Avda. Andalucía, 42 18700.- Albuñol	Exp. 911 Serv. OT.	Improductivo. Cerramiento	29/09/2005 11:30
36	15/483	Albuñol	Isabel Sierra Martín CL. Del Río, 1 18700.- Albuñol	Exp. 30 Serv. OT.	Huerta	29/09/2005 12:00
37	15/73	Albuñol	Hros. Manuel Benavides Fernández CL. Campo Santo, 10 18700.- Albuñol	Exp. 632 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento	29/09/2005 12:30
38	15/152	Albuñol	José Puga López CL. Huelva, 13 18700.- Albuñol	Exp. 228 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento	29/09/2005 13:00
39	15/151	Albuñol	Hros. Juan Lorente Antequera Constitución, 1 18700.- Albuñol	Exp. 721 Serv. OT.	Improductivo	30/09/2005 10:00
40	15/150	Albuñol	José Mª Sabio Lasheras CL. Granada, 39 18700.- Albuñol	Exp. 602 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento	30/09/2005 10:30
41	15/148	Albuñol	José Fernández Sabio Constitución, 8 18700.- Albuñol	Exp. 1.275 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento. Caseta	30/09/2005 11:00
42	15/147	Albuñol	José Luis López Lorente CL. Mar Blanco, 10-2º D Adra	Exp. 212 Serv. OT.	Improductivo	30/09/2005 11:30
43	15/138	Albuñol	Hros. Juan Sabio Ogalla Ctra. Visillo, 9 18700.- Albuñol	Exp. 224 Serv. OT.	Huerta	30/09/2005 12:00
44	15/137	Albuñol	Pedro Cara Montoro CL. Calvario, 4 18700.- Albuñol	Exp. 1.430 Serv. OT.	Huerta	30/09/2005 12:30

Nº de Orden	Polígono/ Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
45	15/146	Albuñol	Josefa Moreno Muñoz CL. 28 de Febrero,9 Bajo 18700.- Albuñol	Exp. 1.439 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento	30/09/2005 13:00
46	15/145	Albuñol	Desconocido Desconocido	Exp. 155 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento	
47	15/144	Albuñol	José Maldonado Suarez Avda. 28 de Febrero, 27 18700.- Albuñol	Exp. 64 Serv. OT.	Huerta	27/09/2005 12:30
48	15/143	Albuñol	Miguel Benavides Sánchez CL. San Marcos, 2 18700.- Albuñol	Exp. 186 Serv. OT.	Invernadero. Cerramiento	26/09/2005 12:30
49		Albuñol	Ayuntamiento Albuñol Plaza Ayuntamiento 18700.- Albuñol	Exp. 356 Serv. OT.	Improductivo	27/09/2005 13:00
50		Albuñol	José Cara Montoro CL. Calvario, 4 18700.- Albuñol	Exp. 357 Serv. OT.	Improductivo	30/09/2005 12:30
51		Albuñol	José Cara Maldonado CL. Caldera, 4 18700.- Albuñol	Exp. 670 Serv. OT.	Huerta. Caseta. Balsa	28/09/2005 10:00
52		Albuñol	Hros. Miguel Pérez Sabio CL. Epifanio Lupión, 11 18700.- Albuñol	Exp. 100 Serv. OT.	Improductivo	28/09/2005 11:45
53		Albuñol	Desconocido Desconocido	Exp. 74 Serv. OT.	Improductivo	

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitantes del Programa Empleo Estable, Decreto 11/99, de 26 de enero, y a los que no ha sido posible notificar requerimiento de documentación.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este requerimiento de documentación, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderán por desistidos de su solicitud.

1. MA/EE/00623/2000/ Ernestina Céspedes Rodríguez/ Cementos Antequera, S.A./ PS Paseo de la Farola núm. 3, piso 2/ 29016 Málaga.
2. MA/EE/00694/2000/ Alberto Escudero Martínez/ Cdad. Prop. Las Lomas del Monte Biarritz/ C/ Jacinto Benavente (Las Flores 6) núm. 16/ 29600 Marbella. Málaga.
3. MA/EE/01700/2000/ Manuel Parres Pérez/ Automotor Biznaga, S.L./ L César Vallejo núm. 4/ 29004 Málaga.

4. MA/EE/02097/2000/ María del Carmen Villapececlín Puerto/Ur. La Roca (Torre La Roca) s/n/ 29620 Torremolinos. Málaga.
5. MA/EE/00822/2002/ Ernestina Céspedes Rodríguez/ Uddin Asif/PS Muelle Rivera Local 10 (Restaurante) s/n/ 29600 Marbella. Málaga.
6. MA/EE/01513/2002/ Ramón Carmona Tortosa/ Electricidad Ramón Carmona, S.L./ C/ Huerta Carmona s/n/ 29200 Antequera. Málaga.
7. MA/EE/00781/1999/ Pablo José Cervantes Soler/ Gestión y Servicios Microserver, S.L./ C/ José Iturbe Local 35 núm. 5/ 29010 Málaga.
8. MA/EE/02924/1999/ José Moya Martínez/ Linna y Pilar, S.L./ C/ Echegaray núm. 2/ 29014 Málaga.
9. MA/EE/03242/2000/ Ana Aguilera Mena/ Bombeos Alcazaba, S.L./ C/ Cuevas del Becerro núm. 1/ 29004 Málaga.
10. MA/EE/04243/2000/ Juan José Parral Bernal/ La Parada-Los Claros Comunidad de Propietarios/ Ur. La Parada-Los Claros s/n/ 29730 Rincón de la Victoria. Málaga.
11. MA/EE/01472/2002/ Hierry J. Delahousse/ Ingecosur, S.A./ Avda. Caballerizas núm. 53/ 29016 Málaga.
12. MA/EE/01580/2002/ José Antonio Hernández Mondragón/ Hermanas Hospitalarias S.C.J. Complejo Asistencial/ C/ San Juan Bosco núm. 41/ 29014 Málaga.

Málaga, 24 de agosto de 2005.- El Director (por Decreto 148/2005, de 14.6), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.